

El Plan Ensanche Levante de Benidorm avanza con una nueva fase de exposición pública, tras las modificaciones de la promotora

El PAI del sector, con una inversión superior a 100 millones, se somete a información pública hasta el 26 de junio



El Ensanche Levante amplía la ciudad desde esa zona a través de un proyecto que nació en el papel hace unos 30 años. / INFORMACIÓN

Amaya Marín

Actualizada 22 ABR 2026 17:55

El desarrollo urbanístico del Ensanche Levante de Benidorm sigue dando pasos en su tramitación administrativa con la publicación en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV) del edicto que abre un nuevo periodo de información pública del Programa de Actuación Integrada (PAI), junto a su Proyecto de Urbanización. Este trámite supone un nuevo avance en uno de los proyectos urbanísticos más destacados de la ciudad, tras una primera fase de exposición celebrada en 2025, y que supone la incentivación de la mayor bolsa de suelo urbano que aún queda en el municipio.

La documentación podrá consultarse durante 45 días hábiles, hasta el próximo 26 de junio de 2026, plazo en el que ciudadanos y entidades podrán presentar alegaciones y sugerencias.

Durante el anterior periodo de muestra que se desarrolló en 2025 se recogieron diversas aportaciones e informes sectoriales que fueron analizados por el Ayuntamiento y posteriormente incorporados por la Agrupación de Interés Urbanístico promotora en una versión refundida del programa presentada a finales de ese mismo año.

El documento ahora sometido a información pública incluye dichas modificaciones y permite conocer con mayor detalle el alcance de la actuación y su impacto sobre el entorno urbano.



El proyecto contempla una inversión global superior a los **100 millones** de euros, de los cuales cerca de **75 millones** se destinarán directamente a las obras de urbanización. Entre las actuaciones previstas destacan la conexión con la **subestación eléctrica** de Montebello, el refuerzo del sistema de **saneamiento** y las indemnizaciones por elementos incompatibles con la ordenación, que se concretarán en la fase de **reparcelación**.

Parque central de 60.000 metros

En el ámbito urbanístico, se proyecta la creación de un gran parque central de más de 60.000 metros cuadrados, acompañado por una red de zonas verdes y espacios peatonales que sumarán cerca de 40.000 metros adicionales.

La movilidad sostenible será uno de los **ejes del desarrollo**. La red viaria alcanzará los 172.000 metros cuadrados, de los cuales casi 60.000 estarán reservados exclusivamente a peatones. En conjunto, más del 45 % del espacio se destinará a peatones y ciclistas, priorizando un modelo urbano más accesible y equilibrado.

Asimismo, el proyecto incluye actuaciones hidráulicas en el Barranco del Derramador y mejoras en la conexión con la autopista AP-7, en línea con las directrices de los organismos competentes.

Hoteles y edificios residenciales

El planeamiento respeta las determinaciones del **Plan General** de Benidorm y prevé una edificabilidad total de 292.600 metros cuadrados útiles, con una distribución equilibrada entre uso hotelero, residencial - incluida vivienda protegida-y terciario.



La actuación está impulsada por una Agrupación de Interés Urbanístico que agrupa actualmente cerca del **80 % del suelo** del sector, con previsión de ampliar su representatividad en los próximos meses.

Una vez finalice el proceso de reparcélación, previsto para mediados de 2027, las obras de urbanización se licitarán mediante **concurso público**. El plazo estimado de ejecución será de 36 meses y la totalidad de los costes será asumida por los propietarios del suelo.

[Leer](#)[Cerca](#)[Jugar](#)